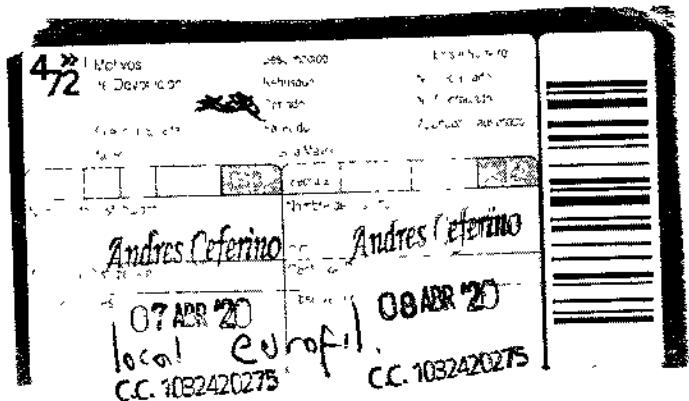


Bogotá D.C., 31 de marzo de 2020

SDM-SC- 62972-2020

Señor (a)

ALBA BRISEIDA ÁLVAREZ
CALLE 11 NO. 23 - 42
BOGOTÁ



REF RESPUESTA SDM – 58737- 2020

Respetado (a) Señor(a)

La Secretaría Distrital de Movilidad, para el comparendo No. 11001000000025063636 del 08/11/2019, adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"

El comparendo fue remitido dentro de los 13 días que establece la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con Resolución 718 de 2018 art 12 vía correo, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada RUNT

Artículo 8° Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la información de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al mismo como contravencional y notificado en estrados." No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la misma ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación.

Adicionalmente, la empresa de correspondencia 472 Servicios postales Nacionales, mediante guía de entrega informó que no existía el titular del vehículo, lo cual se muestra a continuación:

Remitente	
No. de Renta Social	10000000000000000000
Dirección	CALLE 11 NO. 23 - 42
Ciudad	BOGOTÁ
Departamento	BOGOTÁ
Código postal	111311
Envío	Y0256-0020

Destinatario	
No. de Renta Social	10000000000000000000
Dirección	CALLE 11 NO. 23 - 42
Ciudad	BOGOTÁ
Departamento	BOGOTÁ
Código postal	111311
Fecha admisión	2020-04-07

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : ALBA BRISDA ALVAREZ
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO Cedula CIUDADANIA - 21132921
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección: CLL 11 # 23-43 Departamento: BOGOTÁ D.C.
Municipio: BOGOTÁ Correo Electrónico:
Teléfono: 2474167 Teléfono móvil: 3109529790

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.052.917-9
POSTEXPRESS

Centro Operativo: H.MOVILIDAD Fecha de Emisión: 2011/10/10 14:37:50
Orden de servicio: 12867483 Fecha de Entrega: 2011/12/01

Yg24530790500

1111 772	Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad (Dirección de		Causal de Devolución:	
	Dirección Calle 13 N° 37 - 35 NIT: COT 809990001		☒ Retenido ☐ No existe ☐ No se entregó ☐ No identificado ☐ Desconocido ☐ Dirección errada	
Referencia: 110010080000/1052836 Teléfono: 3646000 Ext 3010 Línea Postal 111151006		Código de Emisión: 111151006		
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Grupo Operativo: 1111587		Código de Entrega: 1111587		
Nombre/Razón Social: ALBA BRISDA ALVAREZ (BOGOTÁ)		Código de Entrega: 1111587		
Dirección: CLL 11 # 23-43		Código de Entrega: 1111587		
Teléfono: 2474167 / 3109529790		Código de Entrega: 1111587		
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.		Código de Entrega: 1111587		
Peso (kilogramos): 200		Peso (kilogramos): 200		
Peso Volumétrico (gr): 200		Peso Volumétrico (gr): 200		
Peso Fisico (gr): 200		Peso Fisico (gr): 200		
Valor Seguro: \$0		Valor Seguro: \$0		
Valor Flete: \$2.926		Valor Flete: \$2.926		
Costo de manejo: \$5		Costo de manejo: \$5		
Valor Total: \$2		Valor Total: \$2		
Rice Container: PL		Rice Container: PL		
Observaciones del cliente: COMPAREND		Observaciones del cliente: COMPAREND		
Fecha de Entrega: 31/10/2011		Fecha de Entrega: 31/10/2011		
Destinatario: BRYAN BARRERO		Destinatario: BRYAN BARRERO		
C.C. 1010 226 457		C.C. 1010 226 457		
Gestión de entrega: 31/10/2011		Gestión de entrega: 31/10/2011		

De la 23-29 1009
cra 24

1111 772

1111 587

H.MOVILIDAD CENTRO A

11115871111772Yg24530790500

C.C 1010 226 457

De esa manera, al no ser notificado personalmente, se procedió con el siguiente medio de notificación que es el AVISO el cual se publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante el procedimiento establecido en el Art 69 Inc. 2 de la ley 1437 de 2011, así. RESOLUCION AVISO 136 DEL 2019-11-20 NOTIFICADO 27/11/2019.

" Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso ()

Transcurridos 30 días contados a partir de la notificación, términos establecidos en la ley 1383 de 2010 art 24, la Autoridad de Tránsito procedió a expedir resolución sancionatoria No **1285070 del 01/10/2020** que lo (a) declaro contraventor (a) la cual fue notificada en estrados con forme lo establece el Art 139 del Código Nacional de Tránsito

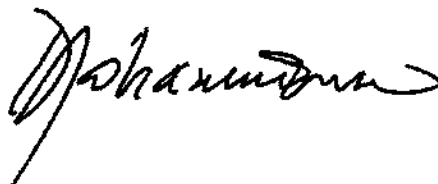
"Notificación. La notificación de las providencias que se dicten dentro del proceso se hará en estrados", interrumpiendo la Caducidad de la Acción por contravención conforme al Art 161 de la ley 769 de 2002 derogado por el Art 11 de la ley 1843 de 2017

Es legítimo recalcar que la única dirección válida para notificar las órdenes de comparendo electrónicos emitidas a partir de la vigencia de la **Ley 1843 de 2017**, es la registrada en el RUNT, exclusivamente, por ende, no resulta procedente allegar como prueba otros documentos diferentes que muestren una nomenclatura determinada a la que se considere se deberían enviar las notificaciones, tenga presente que la dirección que usted registra es la **CLL 11 # 23 43** y no la **CLL 11 # 23 42** como lo infiere en sus escrito, siendo evidente que el último número de la nomenclatura es diferente al registrado, lo que hace que se configure la causal de devolución al no poder hallar dicha dirección, hecho que no puede ser atribuible a la administración

Puede verificar sus datos de contacto inscritos en el RUNT, ingresando al sitio web. www.runt.com.co/ciudadano/actualizacion-de-datos-en-runt. Allí podrá efectuar consultas en línea y de forma gratuita, así como de actualizar, modificar o corregir sus datos personales

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a la normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195

En los anteriores términos damos respuesta a su petición



**DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Proyecto Andres Ballo, Abogado SDM



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

CON_FUENTE	DOCUM.	PER.	PER.	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	cas_salao_accion	DIA	INFRACOR	CEL. DISTRAL	OTRA DISTR
1.001000.00.016135217	1	21132921	ALBA	ALVAREZ	09/04/2019	MBC711	CANCELADO		CEL 11 No 23 - 42	2474167	1
1.00100000.022782402	1	21132921	ALBA	ALVAREZ	01/14/2019	MBC711	CANCELADO		CEL 11 No 23 - 42	2474167	2
1.00100000.025063636	1	21132921	ALBA	ALVAREZ	11/03/2019	MBC711	VIGENTE	114.00	CEL 11 # 23 43	2474167	1.2

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 25063636

11001000 000025063636

Fecha: 11/08/2019

Placa: M80711

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 1- CÉDULA DE CIUDADANÍA...

Número: 21132921

Nombre: ALBA BRISEIDA ALVAREZ

Año	No	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	1285070	2	AUDIENCIA PÚBLICA	12/05/2019	01/03/2020
2019	1285070	3	FALLO	01/10/2020	

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 384 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



COMPARENDO ELECTRÓNICO
ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000025063636
Fecha de Imposición: 08 de noviembre de 2018



Consulte a continuación el documento y la evidencia de infracción en:
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN
Código Infracción: C-32
Descripción: No respetar el paso de peatones que cruzan una vía en estado de alerta para ellos o no darles prioridad en las franjas para ellos establecidas.
Fecha Hora Infracción: 08 de noviembre de 2018 09:46:12

Dirección de la infracción - Sentido Corriente - Localidad:
CALLE 133 - CHAPINERO

OBSERVACIONES:
MONOPETAL, SAND PEATONAL, PINTADAS BLANCAS

INFORMACION DEL PROPIETARIO Y VEHICULO

Nombre: ALCA CRISTINA ALVAREZ	Tipo y No. Identificación: CC 21.32921	Placa: MS0711
Dirección: Calle 133 N° 2042	COORDENA:	

Nombre del Locatario: **Tipo y No. Identificación:**

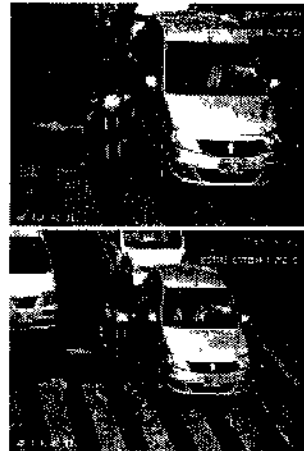
Dirección:

Agente de Tránsito que detectó la infracción:

Lady Jhonara Castaño Estrada
Ficha: 34295

Agente de Tránsito que impuso el comparendo:

Lady Jhonara Castaño Estrada
Ficha: 336295



Respetados señores:

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

110010000000025063636

FECHA INFRACCIÓN

COD

PLACA

17/2010 02:52:31

000

MBOT11

Ver Comparendo

Ver Comparendo Notificado

NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE

AGENTE ORIGEN

FUENTE IMPOSICIÓN

Alcalde Cesar Augusto Giraldo

SDM

CENTRO DE REGISTRO

TIPO DOC

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

Carta de Credencia

21102021

ALBA ESPERANZA ALVAREZ

FECHA CURSO

TIPO DOC

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

17/02/2010 REGISTRADO CURSO

FECHA REGISTRO

EVENTO

PDF

2010-02-17 10:00

1) Carta de Credencia

1

2010-02-17 10:00

2) Registro de Domicilio

1

2010-02-17 10:00

3) Registro de Domicilio

1

2010-02-17 10:00

4) Registro de Domicilio

No hay de

2010-02-17 10:00

4) Registro de Domicilio

1

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2020

SDM-SC- 62972-2020

Señor (a).

ALBA BRISEIDA ÁLVAREZ
CALLE 11 NO. 23 - 42
BOGOTÁ

REF RESPUESTA SDM – 58737- 2020

Respetado (a) Señor(a)

La Secretaría Distrital de Movilidad, para el comparendo **No. 11001000000025063636 del 08/11/2019**, adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, *"Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"*

El comparendo fue remitido dentro de los **13 días** que establece la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12 vía correo, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante RUNT.

Artículo 8° Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3 Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados" No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la misma ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación

Entonces, la empresa de correspondencia 472 Servicios postales Nacionales, mediante guía de entrega informó como causal de devolución **"NO EXISTE"** tal como se muestra a continuación:

Resultado consumo fijo y número de identificación

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE ' RAZON SOCIAL '	ALBA BRISEIDA ALVAREZ
TIPD Y NÚMERO DE DOCUMENTO	CEDULA CIUDADANIA - 21132901
ESTADO DE LA PERSONA '	ACTIVA

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección:	CLL 11 # 23 43	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Municipio:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	
Teléfono:	2474167	Teléfono móvil:	3108529796

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.052.917-9																						
POSTEXTRE 88		YG245307905C0																				
Centro Registrado : IN MOVILIDAD	Punto de destino : 120110010 14 37 60																					
Código de servicio : 12007461	Punto de origen : 120110010																					
Número Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Clínica Movilidad (Dirección de Dirección Calle 13 V 37 38 MTC C/T 1699893061																						
Referencia : 11001000000020063638 Teléfono: 3449490 EX 6310 Código Postal: 111611247																						
Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Depto: BOGOTÁ D.C.	Código Operativo: 1115877																				
Nombre: Razón Social ALBA BRIZCA ALVAREZ MONTI																						
Dirección CLL 11 # 23 43																						
Tel 2474747 / 3106523766 Código Postal: 111611247 Código Operativo: 1115877																						
Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Depto: BOGOTÁ D.C.																					
Peso Facturado: 290 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Recaudado (grs): 290 Valor Declarado \$: 0 Valor Paga \$: 600 Costo de manejo \$: 0 Valor Total \$: 0	Dice Contenedor PL Observaciones del cliente: COMPARENDO	Causal Derivaciones: ☒ Retenido ☐ No existe ☐ No existe ☐ No retornado ☐ Desatención ☐ Dirección errada <table border="1"> <tr> <td>CL</td> <td>NT</td> <td>NO</td> <td>Concedido</td> </tr> <tr> <td>FA</td> <td>FA</td> <td>FA</td> <td>No concedido</td> </tr> <tr> <td>FA</td> <td>FA</td> <td>FA</td> <td>Faltante</td> </tr> <tr> <td>FA</td> <td>FA</td> <td>FA</td> <td>Aprobado Casavé</td> </tr> <tr> <td>FA</td> <td>FA</td> <td>FA</td> <td>Punto Mayor</td> </tr> </table>	CL	NT	NO	Concedido	FA	FA	FA	No concedido	FA	FA	FA	Faltante	FA	FA	FA	Aprobado Casavé	FA	FA	FA	Punto Mayor
CL	NT	NO	Concedido																			
FA	FA	FA	No concedido																			
FA	FA	FA	Faltante																			
FA	FA	FA	Aprobado Casavé																			
FA	FA	FA	Punto Mayor																			
Fecha la entrega de la muestra		BRYAN BARRERO 3 NOV 2011																				
Código de entrega		G.C 1 010 226 457																				

De esa manera, al no ser notificado personalmente, se procedió, con el siguiente medio de notificación, que es el AVISD el cual se publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante el procedimiento establecido en el Art 69 Inc 2 de la ley 1437 de 2011, así: **RESOLUCION AVISO 136 DEL 2019-11-20 NOTIFICADO 27/11/2019.**

" Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

respectiva entidad por el término de cinco (5) días; con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso (...)

Transcurridos 30 días, contados a partir de la notificación, terminos establecidos en la ley 1383 de 2010 art 24, la Autoridad de Transito procedió a expedir resolución sancionatoria No. **1285070 del 01/10/2020** que lo (a) declaró contraventor (a) la cual fue notificada en estrados con forme lo establece el Art 139 del Código Nacional de Transito

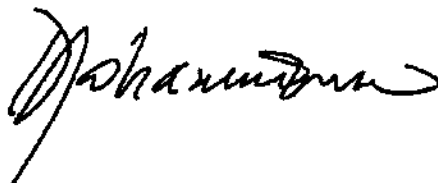
"Notificación La notificacion de las providencias que se dicten dentro del proceso se hará en estrados", interrumpiendo la Caducidad de la Acción por contravención conforme al Art 161 de la ley 769 de 2002 derogado por el Art 11 de la ley 1843 de 2017

Es legítimo recalcar que la única dirección válida para notificar las órdenes de comparendo electrónicos emitidas a partir de la vigencia de la **Ley 1843 de 2017**, es la registrada en el RUNT, exclusivamente, por ende, no resulta procedente allegar como prueba otros documentos diferentes que muestren una nomenclatura determinada a la que se considere se deberían enviar las notificaciones, tenga presente que la dirección que usted registra es la **CLL 11 # 23 43** y no la **CLL 11 # 23 42** como lo infiere en sus escrito, siendo evidente que el último número de la nomenclatura es diferente al registrado, lo que hace que se configure la causal de devolución al no poder hallar dicha dirección, hecho que no puede ser atribuible a la administración

Puede verificar sus datos de contacto inscritos en el RUNT, ingresando al sitio web www.runt.com.co/ciudadano/actualizacion-de-datos-en-runt Allí podrá efectuar consultas en línea y de forma gratuita, así como de actualizar, modificar o corregir sus datos personales

En consecuencia no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los terminos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a la normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195

En los anteriores términos damos respuesta a su petición

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Derly Johanna Ruiz Galicia".

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto Andres Bello, Abogado SOM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Telefono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Informacion Línea 195



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

com_numero	DOCUM	per_	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIR	INFRACOR	TEL	INFRACOR	CONVENCIÓN	L
1100100000025063636	21132921	ALBA	ALVAREZ	09/24/2017	MBO711	CANCELADO			0 CL 11 No 23 - 42	2474167	000		B
1100100000025063636	21132921	ALBA	ALVAREZ	01/14/2019	MBO711	CANCELADO			0 CL 11 No 23 - 42	2474167	000		B
1100100000025063636	21132921	ALBA	ALVAREZ	11/08/2019	MBO711	VIGENTE	414.00	CL 11 # 23 43		2474167	000		B

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001- BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 25063636

11001000 000025063636

Fecha: 11/08/2019

Placa: MBO711

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADAN...

Número: 21132921

Nombre: ALBA BRISEIDA ALVAREZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	1285070	2	AUDIENCIA PUBLICA	12/05/2019	01/03/2020
2019	1285070	3	FALLO	01/10/2020	

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



COMPARENDO ELECTRONICO
ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000025063636
Fecha de Imposición: 09 de noviembre de 2019



Consulte el estado de comparendo y la existencia de infracciones en
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN
Codigo Infracción: 032
Descripción: No respetar el paso de peatones que cruzan una vía en su derecho de paso para ellos o no darles la prioridad en las faros para ellos establecidos.
Fecha Hora infracción: 09 de noviembre de 2019 09:52:11

Dirección de la infracción - Sentido Carri - Localidad
CALLE 133 - CHAPINERO

OBSERVACIONES
NO RESPECTAR EL PASO DE PEATONES PASAJES BLANCO

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHICULO

Nombre: ALCAERISDIA ALVAREZ
Tipo y No. identificación: CC 21032971
Placa: M50711
Dirección Calle: 133 43 BOGOTÁ

Nombre del Locatario: Tipo y No. identificación:

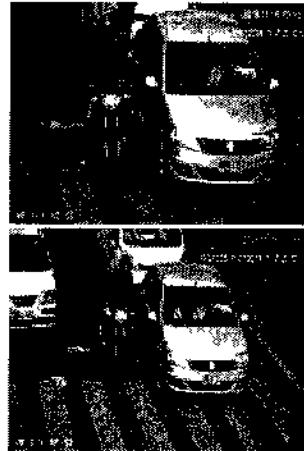
AGENCIA

Agente de Tránsito que detectó la infracción:

Lady Johana Castaño Giraldo
F 903 9-155

Agente de Tránsito que impuso el comparendo:

Lady Johana Castaño Giraldo
F 903 294296



Respetado/a señor(a):

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

110010000000025063636

FECHA INFRACCION

COD

PLACA

11-03-2019 08:59:31

0000

BOGOTÁ

Ver Comparendo

Ver Comparendo Notificación

NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE

AGENTE ORIGEN

FUENTE IMPOSICION

LIC. Mariana Castano Grajeda

SDM

CENTRO DE GESTIÓN

1100000

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

11-03-2019

000000

ALBA ESPINOZA GARCIA

FECHA CURSO

TIPO DDI

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

NO SE HA REGISTRADO CURSO

FECHA REGISTRO

EVENTO

PDF

2019-03-20 17:00

1 Generación archivo de comparendo

1

2019-03-20 17:04

3 Registro generación de comparendo electrónico

1

2019-03-20

3) Registro notificación electrónica de comparendo

1

2019-03-20 17:04

4 Registro en el SDM

No hay

2019-03-20

4 Registro en el SDM

No hay

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 384 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 19659

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-58737/ ALBA BRISEIDA ALVAREZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-62972 d el 31 DE MARZO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

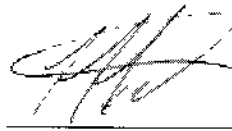
Nota. Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO Se adjunta a este aviso en (6) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

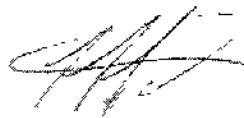
58737.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 am a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 am por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)